

REGISTRO MUNICIPAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



			Fecha:		
			RENOVACION () NUEVO REGISTRO ()	
DATOS GENERALES: PERSO	ONA FÍSICA ()	PERSONA MORA	JL()		
REPRESENTANTE LEGAL					
Nombre (s)	Apellido paterno		Apellido Materno		
Razón Social:		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
Actividad productiva principal:	2 (4)				
Domicilio (Calle y número):	NATIONAL CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CO				
Colonia:		Población:			
Código Postal:		Teléfono (s), fax o celular(es):			
Correo electrónico:					
acionalidad; RFC:			CURP		
II INFORMACION DE LOS V		A EL MANE IO DE	PESIDING		
ehículo(s) que utilizará para disponer le	The second secon				
Tipo de Vehículo:	Tipo de Vehiculo:		Tipo de Vehículo:	Tipo de Vehículo:	
Marca de Vehículo:	Marca de Vehículo:		Marca de Vehiculo:	Marca de Vehículo:	
Modelo:	Modelo:		Modelo:	Modelo:	
Placas:	Placas:		Placas:	Placas:	
Color:	Color:		Color:	Color:	

III.- LISTAR LA EMPRESAS O USUARIOS A QUIENES PRESTA EL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, CONSIGNE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA CADA UNO: (anexar comprobantes)

Razón Social:	Presta de servicios desde Fecha:
Nombre de responsable:	
Domicilio : Calle y número	Teléfono (s), fax o celular(es):
Razón Social:	Presta de servicios desde
Razón Social: Nombre de responsable:	Presta de servicios desde Fecha:

RENOVACION:

Deberá anexar copia de la factibilidad anterior del Registro de prestador de RSU emitido por la Dirección de gestión Ambiental.

ANEXAR SOLO SI ES REGISTRO NUEVO:

Copia simple los cuales previo cotejo le serán devueltos:

Ι.	Comprobante del domicilio
2.	En caso de persona moral, presentar acta constitutiva
3.	Poder Notariado del representante legal (si aplica)
4.	Identificación oficial.
5.	Registro Federal de Contribuyentes.
6.	Tarjeta de presentación del negocio.
7.	Fotos vehículos

Es importante señalar, que la Dirección de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable, podrá emitir una orden de inspección, con el objeto de verificar la capacidad y aptitud de los prestadores de servicios y determinar si se encuentran debidamente instalados y que cuentan con todo el equipo necesario para brindar un servicio profesional.

En ningún caso podrá prestar servicios ambientales, directamente o a través de terceros, los servidores públicos de la Dirección de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

1. Tiempo de respuesta para la factibilidad: Cinco dias hábiles, contados a partir de ser recibido y sellado en la DGADS.

^{2.} Deberá realizar el pago correspondiente, según se específica en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, para el Ejercicio Fiscal del año en curso.